REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA
NIT: 891.800.466-4

ACTA 8 DE PARCIAL 7

Archivo

CONTRATO NRO.	006 de 2023
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO Y SOPORTE JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO AL DESPACHO DEL ALCALDE Y LAS DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTACIÓN MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ"
CONTRATISTA	FABIO ARMANDO MARTINEZ VILLAMIL
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
SUPERVISOR	MARIA ALEJANDRA MARTINEZ OLMOS (ASESORA DESPACHO ALCALDE)
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 51.999.840)
PLAZO	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CALENDARIO
FECHA ACTA DE INICIO	3 DE FEBRERO DE 2023
FECHA ACTA 2 DE PARCIAL 1	10 DE MARZO DE 2023
VALOR ACTA 2 DE PARCIAL 1	$6.499.980,00
FECHA ACTA 3 DE PARCIAL 2	13 DE ABRIL DE 2023
VALOR ACTA 3 DE PARCIAL 2	$6.499.980,00
FECHA ACTA 4 DE PARCIAL 3	5 DE MAYO DE 2023
VALOR ACTA 4 DE PARCIAL 3	$6.499.980,00
FECHA ACTA 5 DE PARCIAL 4	7 DE JUNIO DE 2023
VALOR ACTA 5 DE PARCIAL 4	$6.499.980,00
FECHA ACTA 6 DE PARCIAL 5	10 DE JULIO DE 2023
VALOR ACTA 6 DE PARCIAL 5	$6.499.980,00
FECHA ACTA 7 DE PARCIAL 6	14 DE AGOSTO DE 2023
VALOR ACTA 7 DE PARCIAL 6	$6.499.980,00
FECHA PRESENTE ACTA 8 DE PARCIAL 7	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR PRESENTE ACTA 8 DE PARCIAL 7	$6.499.980,00
VALOR EJECUTADO	$45.499.860,00
VALOR POR EJECUTAR	$6.500.240,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$51.999.980,00

MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
28 SEP 2023
Hora: 0934 AM
Quien Recibe:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA
NIT: 891.800.466-4

En el Municipio de Puerto Boyacá, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de Dos Mil veintitrés (2023), se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía municipal de Puerto Boyacá –Boyacá-, la Doctora **MARIA ALEJANDRA MARTINEZ OLMOS** y por otra parte y el Doctor **FABIO ARMANDO MARTINEZ VILLAMIL,** contratista, con el propósito de realizar el Acta de Parcial del contrato en mención.

Para constancia de lo anterior, se firman el presente Acta por los que en ellos intervinieron, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de Dos Mil veintitrés (2023).

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ OLMOS
ASESORA DESPACHO ALCADE

FABIO ARMANDO MARTINEZ VILLAMIL
CONTRATISTA

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION
No. 7-23

PARTE I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	006 de 2023
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO Y SOPORTE JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO AL DESPACHO DEL ALCALDE Y LAS DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTACIÓN MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ"
CONTRATISTA	FABIO ARMANDO MARTINEZ VILLAMIL
CONTRATRANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
INTERVENTORIA	N/A
SUPERVISION	MARIA ALEJANDRA MARTINEZ OLMOS
PLAZO INICIAL	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS
FECHA DE INICIO	3 DE FEBRERO DE 2023
FECHA ACTA 2 DE PARCIAL 1	10 DE MARZO DE 2023
FECHA ACTA 3 DE PARCIAL 2	13 DE ABRIL DE 2023
FECHA ACTA 4 DE PARCIAL 3	5 DE MAYO DE 2023
FECHA ACTA 5 DE PARCIAL 4	7 DE JUNIO DE 2023
FECHA ACTA 6 de PARCIAL 5	10 DE JULIO DE 2023
FECHA ACTA 7 de PARCIAL 6	14 DE AGOSTO DE 2023
FECHA ACTA 8 DE PARCIAL 7	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	$51.999.980,00
VALOR DEL ACTA 2 DE PARCIAL 1	$6.499.980,00
VALOR DEL ACTA 3 DE PARCIAL 2	$6.499.980,00
VALOR DEL ACTA 4 DE PARCIAL 3	$6.499.980,00
VALOR DEL ACTA 5 DE PARCIAL 4	$6.499.980,00
VALOR DEL ACTA 6 DE PARCIAL 5	$6.499.980,00
VALOR DEL ACTA 7 DE PARCIAL 6	$6.499.980,00
VALOR DEL ACTA 8 DE PARCIAL 7	$6.499.980,00
VALOR EJECUTADO	$45.499.860,00
SALDO POR EJECUTAR	$6.500.240,00

ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
28 SEP 2023
Hora: 0934 AM
Quien Recibe:

ADICIONAL

ADICONAL No.	N/A
FECHA ADICIONAL	N/A
FECHA LEGALIZACION DEL ADICONAL	N/A
PLAZO ADICIONAL	N/A

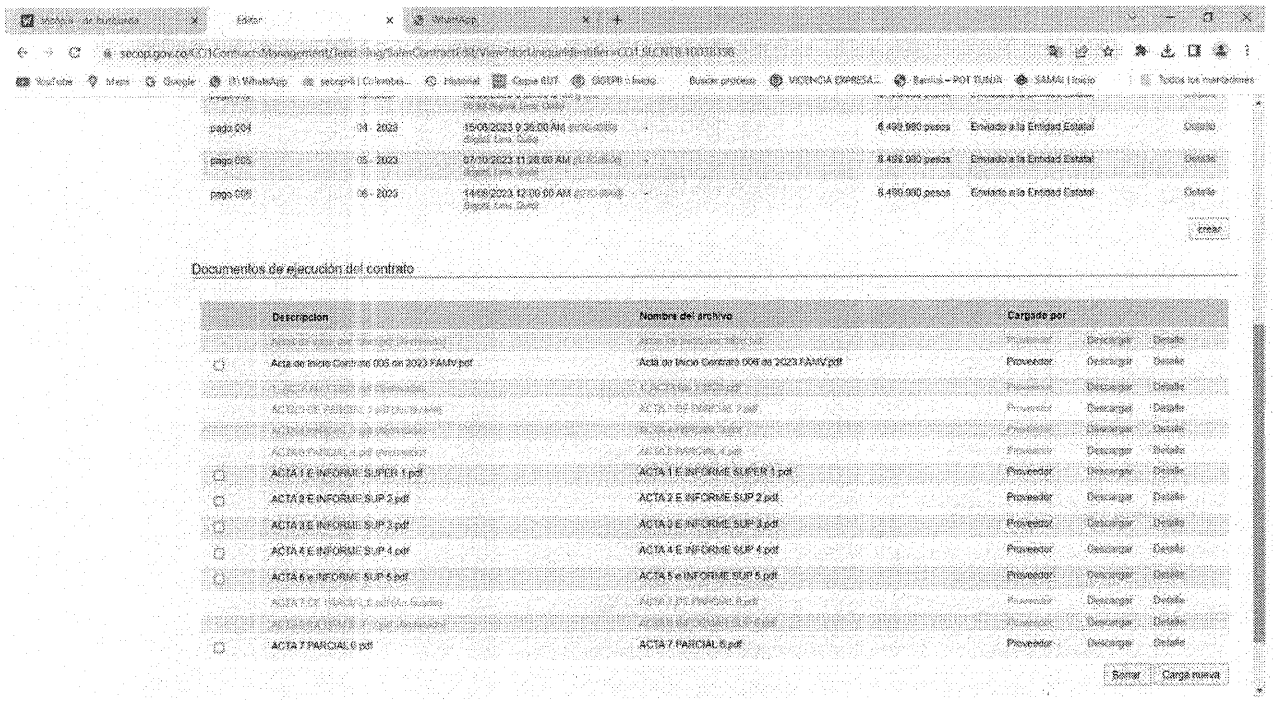
SUSPENSION PLAZO

MOTIVO	N/A
FECHA SUSPENSION	N/A
FECHA REINICIO	N/A
PLAZO	N/A

ESTADO ACTUAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$51.999.980,00**
VALOR ADICIONAL	**$0**
VALOR TOTAL	**$51.999.980,00**
VALOR EJECUTADO	**$45.499.860,00**
VALOR PRESENTE ACTA	**$6.499.980,00**
SALDO POR EJECUTAR	**$6.500.240,00**

PARTE II. PROCESO DE CONTRATACION



PARTE III. RELACION DE LAS ACTAS DE SUPERVISION

ACTA No.	DESCRIPCION	FECHA DEL ACTA
01	DE INICIO	3 DE FEBRERO DE 2023
02	PARCIAL 01	10 DE MARZO DE 2023
03	PARCIAL 02	13 DE ABRIL DE 2023
04	PARCIAL 03	5 DE MAYO DE 2023
05	PARCIAL 04	7 DE JUNIO DE 2023
06	PARCIAL 05	10 DE JULIO DE 2023
07	PARCIAL 06	14 DE AGOSTO DE 2023
08	PARCIAL 07	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PARTE V. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES

ACTIVIDADES.

1. "Apoyar a las dependencias de la Administración municipal, en la elaboración de los proyectos de acuerdo asignados por el Despacho del Alcalde municipal, que deban ser radicados ante el Concejo municipal".

En desarrollo de esta actividad:

Se brindó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento a la la Secretaria de Hacienda Dra. Nasly Ramírez Sánchez, en la elaboración del proyecto de acuerdo *"POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CRÉDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ – BOYACÁ - PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS NO EJECUTADOS EN LA VIGENCIA 2022 DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SALUD PÚBLICA".*

Se brindó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento al Secretario de Gobierno Juan Diego Rondón, en la elaboración del proyecto de acuerdo *"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ-".*

Se brindó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento a la la Secretaria de Hacienda Dra. Nasly Ramírez Sánchez, en la elaboración del proyecto de acuerdo *"POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CREDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS DE COFINANCIACION PRIVADA".*

Se brindó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento a la la Secretaria de Hacienda Dra. Nasly Ramírez Sánchez, Asesora Jurídica Despacho Alcalde, en la elaboración del proyecto de acuerdo *"POR EL CUAL SE FIJAN LAS ESCALAS DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE EMPLEOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".*

Se brindó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento a la la Secretaria de Planeación Dra. Daniela Giraldo, en la elaboración del proyecto de acuerdo *"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMPRAVENTA SOBRE UN INMUEBLE CON DESTINO A EQUIPAMIENTO EDUCATIVO –IE ANTONIA SANTOS- UBICADO EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ-, Y AL QUE CORRESPONDE EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 088-2387".*

Se brindó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento a la la Secretaria de Planeación Dra. Daniela Giraldo, en la elaboración del proyecto de acuerdo *"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMPRAVENTA SOBRE UN INMUEBLE QUE HACE PARTE DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN AL QUE CORRESPONDE EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 088-7965, UBICADO EN LA VEREDA PUERTO NIÑO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ- ".*

Se brindó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento a la la Secretaria de Desarrollo – UGAM, en la elaboración del proyecto de acuerdo *"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMPRAVENTA SOBRE UN INMUEBLE QUE RESULTA DE INTÉRES HIDRÍCO PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA –BOYACÁ-, UBICADO EN LA VEREDA LAS QUINCHAS -CAÑO RANGEL- Y AL QUE CORRESPONDE EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 088-6321".*

2. "Realizar el acompañamiento y brindar apoyo a las diferentes dependencias de la Administración municipal en la sustentación de los proyectos de acuerdo ante el Concejo Municipal".

En desarrollo de esta actividad:

Se brindó acompañamiento y asesoría a la Secretaria de Hacienda Dra. Nasly Ramírez Sánchez, Secretario de Gobierno Juan Diego Rondón Albao, para la presentación y sustentación ante las Comisiones y Plenaria del Concejo municipal de Puerto Boyacá de los proyectos de acuerdo:

"POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CRÉDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ – BOYACÁ - PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS NO EJECUTADOS EN LA VIGENCIA 2022 DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SALUD PÚBLICA".

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ-".

"POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CREDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS DE COFINANCIACION PRIVADA".

"POR EL CUAL SE FIJAN LAS ESCALAS DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE EMPLEOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMPRAVENTA SOBRE UN INMUEBLE CON DESTINO A EQUIPAMIENTO EDUCATIVO –IE ANTONIA SANTOS- UBICADO EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ-, Y AL QUE CORRESPONDE EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 088-2387".

"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMPRAVENTA SOBRE UN INMUEBLE QUE HACE PARTE DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN AL QUE CORRESPONDE EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 088-7965, UBICADO EN LA VEREDA PUERTO NIÑO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ- ".

"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMPRAVENTA SOBRE UN INMUEBLE QUE RESULTA DE INTÉRES HIDRÍCO PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA –BOYACÁ-, UBICADO EN LA VEREDA LAS QUINCHAS -CAÑO RANGEL- Y AL QUE CORRESPONDE EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 088-6321".

"POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CREDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA –BOYACÁ-, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS DEL SUPERÁVIT FISCAL DE FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECIFICA".

"POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CRÉDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ -PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS DEL SUPERÁVIT FISCAL DE RECURSOS PROPIOS".

3. "Asistir jurídicamente a los Secretarios de despacho y demás entidades de la Administración en los procesos y expedientes que se generen en el desarrollo de la función administrativa".

En desarrollo de esta actividad:

Se brindó orientación, acompañamiento a la Junta Directiva de las Empresas Públicas de Puerto Boyacá – Boyacá- EPB ESP, en la revisión del Acta de Junta Directiva 006 de 2023.

Se brindó orientación, acompañamiento y asesoría jurídica a la Secretaria de Gobierno, en la elaboración de estudios previos para la Contratación –Subasta Pública de bienes muebles –motocicletas-dadas de baja del inventario del Almacén municipal.

Se brindó orientación, acompañamiento y asesoría jurídica a los integrantes del "*FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA*", en el desarrollo de los trámites previstos en el cronograma, dentro del proceso de selección de los *POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO FAMILIAR EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA – UNIDADES SANITARIAS. EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA – BOYACÁ.*

Se brindó orientación, acompañamiento y asesoría jurídica al "*FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA*", en la revisión de Actas 067 de 2023.

Se brindó orientación, acompañamiento y asesoría jurídica a la Secretaria de Planeación para expedición de acto administrativo "*DECLARATORIA DE LA PROPIEDAD DE UN BIEN BALDÍO QUE SE ENCUENTRA EN SUELO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ,* inmuebles que conforman el globo de terreno en el que se encuentra en funcionamiento el Estadio municipal.

Se brindó acompañamiento jurídico a la Secretaria de Gobierno, en el proceso de cesión de bienes fiscales de propiedad del municipio de Puerto Boyacá –Boyacá-, a poseedores de inmuebles con destinación económica habitacional, ubicados en el Centro Poblado de la Vereda Puerto Serviez, Barrio Jairo Correa Alto, Sector Sico, consultas adjudicatarios –poseedores- para registro en la ORIP Puerto Boyacá.

Se brindó orientación jurídica, acompañamiento a la Secretaria de Planeación Área Vivienda, para la elaboración de la Resolución *"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SEGUNDO DE LA RESOLUCION No. 166 DE 21 DE JULIO 2023, QUE MODIFICO EL ARTICULO SEGUNDO DE LA RESOLUCION 157 DE 4 DE JULIO DE 2023 QUE MODIFICO LA RESOLUCION No. 080 DE JUNIO 15 DE 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA A LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR LOS POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MEJORAMIENTO DE VIVIENDA -CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS- EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA –BOYACA".*

Se brindó orientación jurídica, acompañamiento a la Secretaria de Gobierno para la elaboración del Decreto POR MEDIO DEL CUAL SE CREA Y REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL Y EL COMITÉ COORDINADOR DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ.

Se brindó orientación jurídica, acompañamiento a la Secretaria de Hacienda para dar respuesta al JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ- dentro de la ACCIÓN DE TUTELA, en la que es ACCIONANTE: GILDARDO ORTIZ CASTAÑEDA, ACCIONADO: MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ- y RADICADA: 2023-00224.

Se brindó orientación jurídica, acompañamiento a la Secretaria de Hacienda para dar respuesta a Derecho de Petición de GILDARDO ORTIZ CASTAÑEDA.

Se brindó orientación jurídica, acompañamiento a la Secretaria de Hacienda para dar respuesta a Derecho de Petición de EDWIN HERNANDO SOCHA ROMERO edwinrsoch@outlook.com

4. "Brindar apoyo jurídico a las Dependencias de la Administración municipal en la elaboración de los actos administrativos que deban ser expedidos por la Alcaldía municipal".

En desarrollo de esta actividad:

Se brindó orientación jurídica, acompañamiento a la Secretaria de Planeación Área Vivienda, para la elaboración de la Resolución *"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SEGUNDO DE LA RESOLUCION No. 166 DE 21 DE JULIO 2023, QUE MODIFICO EL ARTICULO SEGUNDO DE LA RESOLUCION 157 DE 4 DE JULIO DE 2023 QUE MODIFICO LA RESOLUCION No. 080 DE JUNIO 15 DE*

2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA A LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR LOS POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MEJORAMIENTO DE VIVIENDA -CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS- EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA –BOYACA".

Se brindó orientación, acompañamiento y asesoría jurídica a la Secretaria de Desarrollo para la elaboración del Decreto POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 062 DE ABRIL 11 DE 2023, QUE MODIFICO EL DECRETO 117 DE 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO DE LA CIUDAD DE PUERTO BOYACA Y SE REGLAMENTA SU FUNCIONAMIENTO".

5. "Emitir conceptos de viabilidad jurídica solicitados por las diferentes dependencias de la Administración municipal".

En desarrollo de esta actividad:

Se brindó orientación, asesoría y acompañamiento a la Secretaria Jurídica y Asesoría de Control Interno, en el proceso de elaboración de la Escala salarial de los servidores públicos que conforman el sector central de la Administración municipal para la vigencia fiscal 2023, revisión de actos administrativo incorporación de personal y novedades administrativas.

Se brindó orientación, asesoría y acompañamiento a la Secretaria de Planeación, para la elaboración de Acto Administrativo *DECLARATORIA DE LA PROPIEDAD DE UN BIEN BALDÍO QUE SE ENCUENTRA EN SUELO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ,* Cancha polideportivo Barrio los Guaduales.

6. Cooperar en la aplicación de normas y la expedición de los actos administrativos que competan a las diferentes dependencias de la Administración municipal, estableciendo unidad de criterio jurídico".

En desarrollo de esta actividad:

Se remitió a la Secretaria de Gobierno, Despacho Alcalde municipal, Ley 2125 de 2021, para creación de la Estampilla pro justicia familiar.

Se asistió a reunión en la Sala de Juntas de la Alcaldía municipal con representantes de las Asociaciones de Vivienda del municipio de Puerto Boyacá –Boyacá-, beneficiarios de los proyectos de vivienda las Quinchas y proyectos de vivienda pendientes del inicio de construcción de viviendas, socialización fallo Acción Popular, acciones a seguir. en la búsqueda de soluciones a los beneficiarios de las Resoluciones expedidas en el año 2019.

Se brindó acompañamiento jurídico a las actuaciones de las Secretarias de Desarrollo, Planeación, Gobierno, Asesoría de Control Interno de Gestión y Hacienda, en el cumplimiento de las funciones.

7. "Revisar Jurídicamente los acuerdos aprobados por el concejo municipal y que pasan para sanción u objeción, del Alcalde municipal.

En desarrollo de esta actividad:

Se revisaron jurídicamente los proyectos de acuerdo aprobados por el Concejo municipal de Puerto Boyacá - Boyacá- remitidos para la respectiva sanción por el Alcalde municipal, solicitando la publicación del Acuerdo en la página WEB de la entidad y la solicitud a la Personería municipal, para que certifique su publicidad así:

"POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CREDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ - PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS DEL SUPERAVIT FISCAL DE RECURSOS PROPIOS".

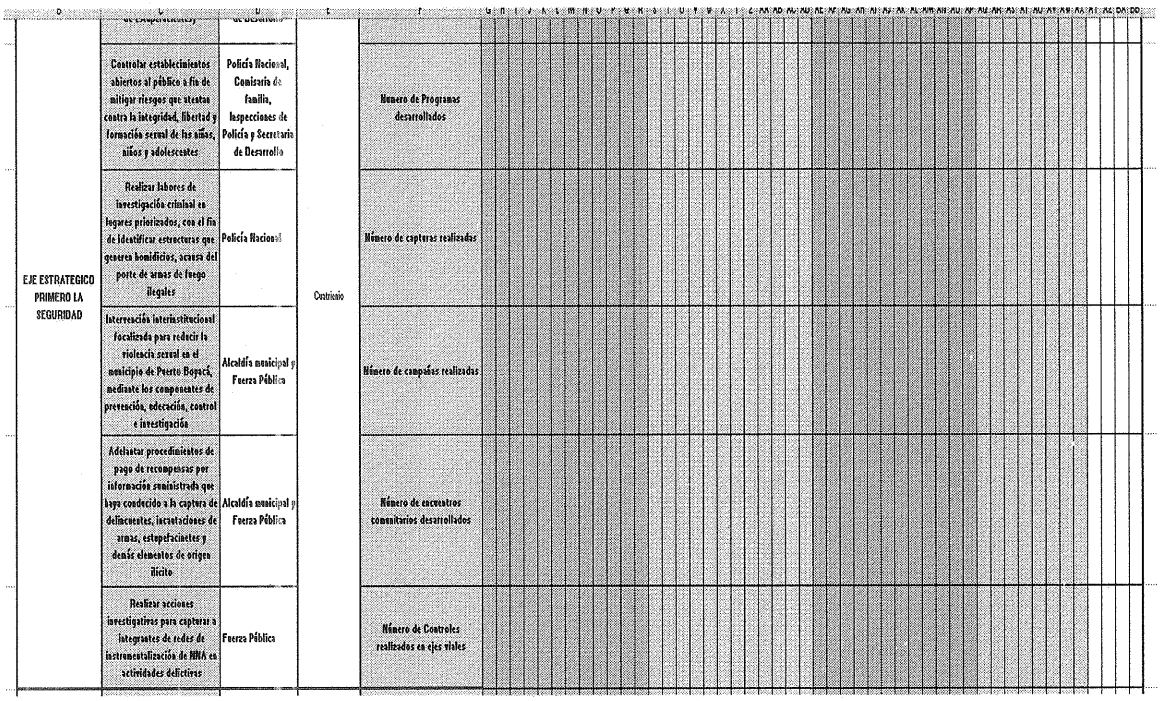
8. "Realizar el seguimiento y evaluación al plan integral de seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Puerto Boyacá.

Se realiza seguimiento y control a la matriz del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, actualizada a 31 de agosto de 2023, señalando el semáforo de actividades y responsables de su ejecución.

Control de seguimiento Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Puerto Boyacá - Boyacá-.

Eje Estrategico	Linea de Acción	Corresponsabilidad	Vigencia	Indicador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
EJE ESTRATEGICO PRIMERO LA PROTECCIÓN	Gestionar la Ampliación del CCTV, con al menos 10 cámaras de seguridad. Número de Cámaras instaladas.	FONSECON, GOBERNACION, ALCALDIA.	Cuatrienio	Número de cámaras gestionadas e instaladas																																																
	Construcción del Tercer Distrito de Policía	Gobernación, Alcaldía, Policía Nacional, SENA, Corporaciones Autonomas		Número de estaciones construidas																																																
	Apoyar la creación del Sistema Integral de Seguridad Rural en el municipio.	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de lugares con la creación de SISER																																																
	Fortalecer el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por cuadrantes	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de cuadrantes existentes / número de cuadrantes fortalecidos																																																
	Dotar con medios y equipos tecnicos, tecnologicos, y logisticos la fuerza pública para mejorar la seguridad en el municipio	FONSECON, GOBERNACION, ALCALDIA.		No. de equipos y elementos entregados																																																
	Presentar proyectos de infraestructura en mantenimiento de cuarteles y bases de patrullaje en el municipio	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de proyectos presentados / Número de proyectos ejecutados																																																
	Adquisición, dotación, reparación y mantenimiento de vehículos de transporte terrestre para la Fuerza pública acantonada en el municipio	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de proyectos presentados / Número de proyectos ejecutados																																																
	Sesionar el Comité de Orden público -Ejecución de recursos Fondo Cuenta	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de sesiones realizadas																																																
	Fortalecer la capacidad de movilidad de los cuadrantes, la vigilancia y las especialidades de infancia, turismo, ambiental, inteligencia, SIJIN, SIPOL, GAULA E INTELIGENCIA MILITAR	FONSECON, GOBERNACION, ALCALDIA.		Número de motos vehículos y motos adquiridos																																																
	Fortalecer los programas de prevención, educación ciudadana e infancia y adolescencia	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de programas desarrollados																																																

	Fortalecer los programas de prevención, educación ciudadana e infancia y adolescencia	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de programas desarrollados
EJE ESTRATEGICO PRIMERO LA PREVENCIÓN PARA UN PUERTO BOYACA SIN SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.	Desarrollar la estrategia de prevención (DARE) en centros educativos del municipio.	Alcaldía - Policía Nacional		Número de Colegios del municipio / Centros educativos intervenidos
	Fortalecer el programa "Abre tus ojos" con sus 36 temáticas. (Puntos de crianza, campañ pedagogica a padres y estudiantes en instituciones, mediante la cual se busca reducir y controlar la explotacion sexual de niños, niñas y adolescentes	Alcaldía - Policía Nacional		Número de programas desarrollados
	Capturas de integrantes de bandas delincuenciales dedicadas al uso, comercializacion y distribución de sustancias alucinogenas que operen en el municipio	Policía Nacional		Número de capturas realizadas
	Promover campañas de protección, formación y resilibración frente a la problematica de las personas habitantes de calle	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de campañas realizadas
	Adelantar encuentros comunitarios en los barrios de mayor afectación de delito y contravenciones	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		No. de Encuentros comunitarios desarrollados
	Realizar controles sobre los ejes viales para la incautación de sustancias de estupefacientes e insumos químicos	Fuerza Pública		Número de controles realizados en ejes viales.
	Promover iniciativas que eviten la desescolarización. Encuentros Zonales con niños, niñas y adolescentes (Deliquir no paga)	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de estrategias promovidas
	Desarrollar programas dirigidos a la población civil en areas rurales, urbanas que permitan sensibilizar sobre la protección cuidado y preservación de los recursos renovables y no renovables del medio ambiente programas que disminuya el comercio ilicito del medio ambiente	Ejercito Nacional - Policía nacional		Número programas realizados
	Fortalecer la capacidad de movilidad de los uniformados, la vigilancia y las especialidades de infancia, turismo, ambiental, inteligencia, SIJIN, SIPOL, GAULA E INTELIGENCIA MILITAR	FONSECON, GOBERNACION, ALCALDIA.		Número de Vehículos nuevos adquiridos
	Fortalecer los programas de prevención, educación ciudadana e infancia y adolescencia	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de programas desarrollados
EJE ESTRATEGICO - PRIMERO LA CONVIVENCIA	Realizar 12 campañas anuales de educación y sensibilización para la promoción de las reglas de convivencia	Alcaldía - Ejercito - Policía Nacional		Número de campañas realizadas
	Realizar 4 campañas anuales para la promoción de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario a la comunidad en general y grupos vulnerables	Alcaldía - Ejercito - Policía Nacional		Número de campañas realizadas.
	Desarrollar el Programa "Jovenes a lo bien" en el municipio	Alcaldía - Policía nacional - SENA		Número de Programas Desarrollados
	Contribuir a la formación de ciudadanos a traves de las Escuelas de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Policía Nacional - Secretaria de Gobierno		Número de ciudadanos formados
	Garantizar que el Consejo de Seguridad se reuna mensualmente, de tal forma que se constituya una instancia analitica, de coordinación y decisión capaz de realizar seguimiento a las acciones que se contengan	Policía Nacional - Secretaria de Gobierno	Contrinio	Número de Consejos de Seguridad relizados en el año
	Vincular a la Sociedad Civil organizada en el diseño, implementación y seguimiento de planes, programas, y acciones de convivencia y seguridad ciudadana, mediante el fortalecimiento de los Frentes de Seguridad, Escuelas de Seguridad, Juntas de Acción Comunal y Comites de Convivencia	Policía Nacional - Secretaria de Gobierno		Número de actividades implementadas
	Realizar campañas anuales por parte del GAULA "Yo no pago Yo denuncio" con el fin de prevenir y evitar el pago de	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de campañas desarrolladas



EJE ESTRATEGICO PRIMERO LA SEGURIDAD	Controlar establecimientos abiertos al público a fin de mitigar riesgos que atenten contra la integridad, libertad y formación sexual de los niños, niñas y adolescentes	Policía Nacional, Comisaría de familia, Inspecciones de Policía y Secretaría de Desarrollo	Contrato	Número de Programas desarrollados
	Realizar labores de investigación criminal en lugares priorizados, con el fin de identificar estructuras que generen homicidios, acuerdo del porte de armas de fuego ilegales	Policía Nacional		Número de capturas realizadas
	Intervención interinstitucional focalizada para reducir la violencia sexual en el municipio de Puerto Boyacá, mediante los componentes de prevención, educación, control e investigación	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de campañas realizadas
	Adelantar procedimientos de pago de recompensas por información suministrada que haya conducido a la captura de delincuentes, incautaciones de armas, estupefacientes y demás elementos de origen ilícito	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de encuentros comunitarios desarrollados
	Realizar acciones investigativas para capturar a integrantes de redes de instrumentalización de NNA en actividades delictivas	Fuerza Pública		Número de Controles realizados en ejes viales

IMPLEMENTACION LEY 1801 DE 2016	Crear un lugar adecuado al que puedan ser conducidos los ciudadanos cuando la Policía hace uso del medio de "Traslado por protección" artículo 155 Ley 1801 del 29-07-2016, este lugar debe estar adecuado para albergar a los ciudadanos por un periodo maximo de 12 horas y por razones de higiene y protección debe contar con los espacios adecuados para dividir a los ciudadanos según su sexo.	Alcaldía municipal	Contrato	No. de instalaciones adecuadas para el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1801 de 2016
	Disponer la estructura Administrativa para el cobro y recaudo de dineros por concepto de multas que se generen según lo establecido en el Artículo 185 Ley 1801 de 2016.	Alcaldía municipal - Policía nacional		No. de procesos contractuales para la adquisición de comparendos
	Disponer de un presupuesto para la adquisición de los comparendos y demás medios requeridos para el ejercicio adecuado del procedimiento de policía	Alcaldía municipal - Policía nacional		No. de procesos contractuales para la adquisición de comparendos
	Expedición, modificación y prorroga de normas que regulen la convivencia pacifica y la seguridad en el municipio vendiendo las problemáticas de Establecimientos abiertos al público, Horario de atención, ingreso menores de edad, contaminación auditiva, documentación legal para su funcionamiento, condiciones de higiene, infracciones.	Alcaldía municipal - Policía nacional		No. de Actos administrativos expedidos.

9. "Las demás actividades asignadas por el Supervisor, propias de la naturaleza del objeto del contrato".

Salvaguardar la información confidencial que obtenga o que conozca en el desarrollo de sus actividades salvo requerimiento expreso de autoridad competente. Toda información y/o documentos que se produzcan en desarrollo del presente contrato serán de uso exclusivo del municipio obligándose desde ya al contratista a no utilizarlos para fines distintos a los previstos en este contrato, ni a divulgar la información que se le suministre ni los resultados de su trabajo conservando la confiabilidad de los mismos, de conformidad con la ley, so penas de las acciones civiles, administrativas o penales a que haya lugar.

En desarrollo de esta actividad:

Se ha dado cumplimiento estricto a lo ordenado, manteniendo la reserva profesional de los asuntos y temas consultados y conocidos.

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ OLMOS
SUPERVISORA DEL CONTRATO